

**ROL DEL SEXISMO AMBIVALENTE Y DE LA TRANSGRESIÓN
DE ESTEREOTIPO DE GÉNERO EN LA ATRIBUCIÓN DE CULPA
A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA**

OSVALDO A. SOTO-QUEYEDO*
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, CHILE

Recibido, enero 11/2012

Concepto de evaluación, octubre 17/2012

Aceptado, diciembre 16/2012

Resumen

El sexismo del observador y el comportamiento de la mujer han demostrado su influencia sobre el modo en que las personas juzgan a esta última cuando es agredida físicamente por su pareja. Con el fin de averiguar cómo influye la interacción de ambos factores sobre la atribución de culpa a la mujer víctima de violencia de pareja, se expuso a 120 participantes a viñetas experimentales, previa medición de sus niveles de sexismo benevolente y hostil. Los resultados mostraron que los sexistas benevolentes culpaban a la víctima de violencia de pareja cuando sentían que ésta transgredía el estereotipo de género; y que, por el contrario, tendían a exonerarla cuando sentían que se comportaba de acuerdo con tal estereotipo. Esto ocurría sólo cuando el nivel de sexismo hostil del participante era bajo. Se discuten estos resultados con base en la Teoría del Sexismo Ambivalente y en las normas de género transgredidas.

Palabras clave: sexismo, estereotipos de género, violencia de pareja, atribución de culpa.

**THE ROLE OF AMBIVALENT SEXISM AND TRANSGRESSION
OF GENDER STEREOTYPE ON ATTRIBUTION OF BLAME TO FEMALE
VICTIMS OF INTIMATE PARTNER VIOLENCE**

Abstract

Observer's sexism and woman's behavior have shown their influence on the way people judge the latter when she is physically assaulted by her partner. In order to find out how the attribution of blame to the female victim of intimate partner violence is affected by the interaction between those two types of factors, 120 participants were exposed to experimental vignettes after their levels of benevolent and hostile sexism were assessed. Results showed that benevolent sexists blamed the victim more when she was perceived as violating gender stereotypes and, on the contrary, they almost exonerated her when they felt she behaved according to those stereotypes. That was the case only when hostile sexism levels were low. These and other results are discussed in the context of Ambivalent Sexism Theory and of transgressed gender norms.

Key words: sexism, gender stereotypes, intimate partner violence, attribution of blame .

**PAPEL DO SEXISMO AMBIVALENTE E DA TRANSGRESSÃO
DE ESTEREÓTIPO DE GÊNERO NA ATRIBUIÇÃO DE CULPA
A MULHERES VÍTIMAS DE VIOLÊNCIA DE CASAL**

Resumo

O sexismo do observador e o comportamento da mulher demonstraram sua influência sobre o modo com que as pessoas julgam a esta última quando é agredida fisicamente por seu casal. Com o fim de averiguar como influi a interação de ambos fatores sobre a atribuição de culpa à mulheres vítimas de violência de casal, se expôs a 120 participantes a vinhetas experimentais,

* Víctor Lamas 1290, Departamento de Psicología, Universidad de Concepción, Concepción, Chile. osoto@udec.cl

prévia medição de seus níveis de sexismo benevolente e hostil. Os resultados mostraram que os sexistas benevolentes culpavam a vítimas de violência de casal quando sentiam que esta transgredia o estereótipo de gênero; e que, ao contrário, tendiam a exonerá-la quando sentiam que se comportava de acordo com tal estereótipo. Isto ocorria só quando o nível de sexismo hostil do participante era baixo. Discutem-se estes resultados com base na Teoría do Sexismo Ambivalente e nas normas de gênero transgredidas.

Palavras chave: sexismo, estereótipos de gênero, violência de casal, atribuição de culpa.

INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres es una violación fundamental de sus derechos que persiste de modo generalizado en todos los países (Organización Mundial de las Naciones Unidas [ONU] Mujeres, s.f.). De acuerdo con un estudio realizado por un equipo de investigadores de la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre un 15% y un 71% de las mujeres de los países estudiados informaron haber sido agredidas física o sexualmente por sus parejas en algún momento de la relación (García-Moreno, Jansen, Watts, Ellsberg & Heise, 2005). En Chile, por su parte, la Encuesta Nacional de Victimización del Ministerio del Interior (2008) arrojó que de cada 100 mujeres entre 15 y 59 años, actual o anteriormente casadas o en relación de convivencia, casi 36 han sufrido violencia intrafamiliar al menos una vez en su vida. Estas cifras evidencian que la violencia hacia las mujeres es un problema social acuciante a nivel global y local.

Tanto las víctimas como los perpetradores de este tipo de violencia se encuentran insertos en culturas cuyos sistemas de creencias legitiman directa o indirectamente el empleo de la violencia física en relaciones de pareja (Ferrer, Bosch, Ramis & Navarro, 2006; Rey, 2002; Valor-Segura, Expósito & Moya, 2008, 2011). De tal forma, se puede afirmar que las actitudes sexistas hacia las mujeres no sólo son presentadas por los hombres que cometen actos de violencia en su contra, sino, lamentablemente, también por el resto de la sociedad, incluidas las mujeres que son víctimas de violencia doméstica.

El sexismo es una ideología de género. De acuerdo con Pratto y Walker (2004), este tipo de ideología tiende a sustentar varias formas el desequilibrio de poder entre hombres y mujeres en la sociedad. Por un lado, el sexismo caracteriza a los hombres como más fuertes, autónomos y dominantes que las mujeres (Expósito & Herrera, 2009; Glick & Whitehead, 2010). Al mismo tiempo, justifica que ellos accedan a mayores recursos, pues serían “más capaces” que ellas (Godoy & Mladinic, 2009; Ridgeway & Bourg, 2004; Rudman & Glick, 2001). Finalmente, prescribe que estas últimas deben preocuparse de las labores de crianza y cuidado del hogar para ser consideradas “buenas madres y esposas” (Abrams, Viki, Masser & Bohner, 2003; Lee, Fiske, Glick, & Chen, 2010; Rudman

& Glick, 2001). Todas estas desigualdades de poder generan un contexto propicio para la justificación de la dominación de los hombres sobre las mujeres, una de cuyas expresiones es la violencia ejercida por medios físicos. La culpa atribuida a mujeres víctimas de violencia merece atención, pues es un aspecto particular de la justificación de la violencia de género, que, como se acaba de exponer, es respaldada por el sexismo.

En el pasado se ha investigado cómo el sexismo de los observadores contribuye a que estos culpen a mujeres violadas por conocidos (v.g. Masser, Lee & McKimmie, 2010) o a mujeres maltratadas físicamente por sus parejas (v.g. Valor-Segura et al., 2011). Sin embargo, en ninguna investigación de la que se tenga conocimiento se ha indagado sobre cómo interactúan los estereotipos de rol de género con el sexismo en la culpa atribuida a las víctimas de violencia de pareja. De forma modesta, este estudio ha buscado dar respuesta al menos a una parte de tal interrogante.

Ahora bien, durante las últimas décadas, los psicólogos sociales han descubierto que el sexismo puede expresarse no sólo de forma hostil, como tradicionalmente se lo definía (Allport, 1954, citado en Glick & Fiske, 1996), sino también de modo benevolente. Adoptando formas insidiosas, las actitudes benevolentes respecto del sexo femenino hacen tanto o más daño que su contraparte hostil en un amplio número de áreas (véase Barreto, Ellemers, Piebinga & Moya, 2010; Becker & Wright, 2011; Bosson, Pinel & Vandello, 2010; Dumont, Sarlet & Dardenne, 2010). En esta línea, Glick y Fiske (1996) han propuesto la Teoría del Sexismo Ambivalente (AST, por sus siglas en inglés), según la cual las actitudes hostiles hacia las mujeres coexisten dentro de la sociedad con actitudes benevolentes hacia ellas.

De acuerdo con estos teóricos, ambas formas de sexismo operan a la vez para mantener el estatus superior de los hombres y su dominancia sobre el sexo femenino, lo que lograrían por medio de una suerte de doble mecanismo de “recompensa” y “castigo” (*‘carrot’ and ‘stick’*) (Abrams et al., 2003; Glick & Fiske, 1996). Así, cuando una mujer transgrede los roles asignados por la sociedad a su sexo, ella es sancionada por medio de evaluaciones negativas (sexismo hostil); en cambio, cuando se conforma con aquellos es recompensada con evaluaciones y

creencias de valor aparentemente positivo (sexismo benevolente). Sin embargo, tales creencias contribuyen a mantener su posición de subordinación ante los hombres (Becker, 2010; Glick & Fiske, 1996; Glick et al., 2000; Lee, Glick & Fiske, 2010).

El sexismo ambivalente se encuentra presente en la mayoría de las sociedades humanas (Chen Fiske & Lee, 2009; Glick et al., 2000), y actúa como una fuente de legitimación del poder estructural de los hombres y de las jerarquías de género (Glick & Fiske, 1996; Glick et al., 2000; Herrera, Expósito & Moya, 2012; Lee et al., 2010). Tanto el sexismo hostil como el benevolente que lo componen operan en las mentes individuales para resguardar el estatus superior de los varones. El sexismo hostil (SH) estaría compuesto por creencias y actitudes negativas dirigidas contra las mujeres que desafían el poder de los hombres (v.g. “Las mujeres buscan ganar poder manipulando a los hombres”), en tanto que el sexismo benevolente (SB) estaría conformado por actitudes y creencias aparentemente beneficiosas para las mujeres (v.g. “Las mujeres deberían ser queridas y protegidas por los hombres”), pero que, sin embargo, son sexistas puesto que las posicionan como inferiores a los primeros (Glick & Fiske, 1996; Lee et al., 2010).

De algún modo, al menos en ciertas líneas de investigación, el SB se ha convertido en una variable de más interés que el SH para los investigadores y las investigadoras. Tal interés deriva, a nuestro modo de ver, de dos razones: en primer lugar, aquel primer tipo de ideología sexista las más de las veces pasa desapercibida como forma de prejuicio (Barreto & Ellemers, 2005), en tanto que la segunda, dado su fuerte “tono” agresivo, puede ser más fácilmente detectada y eventualmente rechazada como forma sesgada de evaluar a las mujeres. En segundo lugar, tal y como lo manifiestan Lee et al. (2010), muchas mujeres pueden sentirse halagadas por el tipo de creencias presentes en la ideología sexista benevolente, de modo tal que ésta se convierte en un instrumento que sirve tanto al grupo dominante (hombres) como al grupo subordinado (mujeres). A los hombres les sirve para aplacar las demandas femeninas y mantener así un *status quo* que les favorece; y a las mujeres, para beneficiarse de la supuesta “protección” que los hombres les ofrecerían por medio de estas creencias (Becker, 2010), a la vez que como medio de “compensación” por la inferioridad de su posición y poder en la sociedad (Lee et al., 2010).

Ahora bien, recientemente se ha estudiado la influencia del sexismo ambivalente sobre las atribuciones de culpa a las víctimas de abusos sexuales o violaciones por parte de un conocido (Abrams et al., 2003; Durán, Moya, Megías & Viki, 2010; Masser et al., 2010). Hasta ahora,

los resultados de estos y otros estudios han otorgado respaldo a las predicciones derivadas de la AST de Glick y Fiske (1996).

Como se mencionó con anterioridad, cuando una mujer transgrede los estereotipos de género tradicionales es esperable que se le juzgue con menos benevolencia y con más hostilidad (Lee et al., 2010). Pues bien, Masser et al. (2010) muestran que cuando la víctima de un caso de violación por parte de un conocido posee características o comportamientos contra-estereotípicos de género, observadores (personas que juzgan el caso presentado por escrito) con altos niveles de SB tienden a atribuirle mayor culpa que a una víctima que cumple con el estereotipo de género. De acuerdo con la AST, esto se debería a que cuando los sexistas benevolentes perciben que una mujer ha violado las normas de género sobre su comportamiento, entonces aquellos pueden dejar de “protegerla” y comenzar a evaluarla de modo negativo, al punto de atribuirle culpa por el ultraje (Abrams et al., 2003). De forma similar, Valor-Segura et al. (2011) encontraron que altos niveles tanto de SH como de SB de los observadores se asociaban con una mayor atribución de culpa a mujeres agredidas físicamente por sus maridos.

Uno de los aportes teóricos de estos estudios radica precisamente en que exponen los modos en que la atribución de culpa a la víctima de una violación se vuelve función de la interacción entre factores del observador y factores de la situación de violencia (Durán et al., 2010). Específicamente, han evaluado cómo interactúan el sexismo del observador y la transgresión de los estereotipos de género por parte de la víctima, y han mostrado, por ejemplo, que las personas sexistas benevolentes atribuyen más culpa a las mujeres víctimas de violación sólo cuando han percibido que ellas transgredieron tales estereotipos (Abrams et al., 2003; Masser et al., 2010). Aun más, en la investigación de Masser et al. (2010), se demostró que ni siquiera es necesario que dicha transgresión se produzca en el mismo ámbito de la agresión, como antes se creía (v.g. agresión sexual – transgresión de estereotipo de género de tipo sexual), sino que basta con que la mujer se desvíe de las normas de rol de género en un ámbito general (v.g. falta de cuidado a hijos pequeños) para que personas sexistas le atribuyan más culpa por la violación.

Ahora bien, en cuanto a los estereotipos de género, las características esperadas para cada sexo pueden agruparse en dos categorías generales: atributos comunales y atributos agénticos (*agentic attributes*) o instrumentales (Eagly, Wood & Johannesen-Schmidt, 2004). Por un lado, tradicionalmente se ha esperado y se espera aún que las mujeres sean buenas cuidadoras del hogar, de la familia y de los hijos (Godoy, Díaz & Mauro, 2009;

Martin, 2009), que sean amables, agradables y sensibles (Eagly et al., 2004; Rudman & Glick, 2001). Estos son algunos de los comportamientos y características descritos como comunales, en tanto se orientan hacia el grupo y la interdependencia. Por otro lado, tradicionalmente se han sostenido las expectativas de que los hombres sean dominantes, agresivos (Aymer, 2008; Guala, 2007), competitivos (Rudman & Glick, 2001), independientes (Expósito & Herrera, 2009; Pratto & Walker, 2004) y buenos proveedores para la familia (Chen et al., 2009; Godoy et al., 2009). Estas cualidades forman parte de los atributos agénticos descritos por Eagly et al. (2004). En Chile, a pesar de todos los cambios culturales de las últimas décadas, se sigue estereotipando el rol de las mujeres en el ámbito doméstico, específicamente en lo relacionado con el cuidado del hogar y de los hijos (Gazale, 2005; Salinas & Barrientos, 2011; Sharim, 2005). Debido a esto, una forma sencilla de manipular experimentalmente la percepción de transgresión de estereotipos de género puede consistir en presentar a una mujer que incumpla su rol de cuidadora del hogar y de los hijos.

Valor-Segura et al. (2011) destacan que la mayoría de los estudios en que se manipulan variables se han enfocado en analizar la relación entre sexismo y actitudes hacia la violación, pero que existe muy poca información sobre la influencia de este tipo de prejuicio sobre la evaluación de la violencia doméstica. Si bien se han realizado muchas investigaciones correlacionales que han examinado el impacto de las actitudes tradicionales hacia la mujer o del sexismo sobre la percepción social de este tipo de violencia, dicha influencia “probablemente no es directa ni permanente sino que depende de ciertas características de la situación de violencia [doméstica]” (Valor-Segura et al., 2011, p. 198), características que son de fácil manipulación en estudios controlados.

La presente investigación tuvo por objetivo averiguar cómo influye el sexismo ambivalente del observador y la transgresión de los estereotipos de género por parte de la víctima, en la atribución de culpa a dicha víctima en un contexto de violencia física de pareja. Debido a que esta relación puntual no ha sido estudiada hasta ahora de modo experimental (Valor-Segura et al., 2011) se hace necesario el aporte de evidencias empíricas. Por otra parte, y como el lector ya habrá podido notar, la totalidad de la investigación en el área ha sido generada en sociedades desarrolladas que, salvo tal vez el caso de España, mantienen diferencias culturales no menores con las sociedades latinoamericanas en general y con la chilena en particular.

Teniendo en cuenta lo reportado por la literatura sobre sexismo ambivalente y atribución de culpa a víctimas de violación (Abrams et al., 2003; Durán et al., 2010; Masser

et al., 2010), se hipotetizó que participantes más sexistas benevolentes, comparados con otros menos sexistas benevolentes atribuirían más culpa a la víctima de un episodio de violencia física de pareja cuando esta fuera percibida como transgresora de los estereotipos de género; pero que, por el contrario, cuando la víctima fuera percibida como una mujer estereotípica, los más sexistas benevolentes le atribuirían menos culpa que los menos sexistas benevolentes (Hipótesis 1a). De esta forma, se evidenciaría la tendencia de las personas con elevados niveles de sexismo a sancionar socialmente a las mujeres que se desvían de las expectativas de género y a recompensar a aquellas que sí se comportan de acuerdo con éstas (Abrams et al., 2003; Glick & Fiske, 1996).

De igual manera, y siguiendo el mismo razonamiento anterior, se esperó que mayores niveles de SH de los participantes –comparados con bajos niveles de SH– contribuyeran a aumentar su atribución de culpa a la víctima cuando esta fuera percibida como transgresora del estereotipo de género femenino, y que, en contraste, mayores niveles de SH se asociaran con una disminución de la atribución de culpa a la víctima cuando esta fuera percibida como una mujer estereotípica (Hipótesis 1b).

Finalmente, existe evidencia de que el sexo del observador es una variable de importancia en las evaluaciones que las personas hacen de la violencia doméstica, de modo tal que, en general, los hombres son más tolerantes hacia ella que las mujeres (Nayak, Byrne, Martin & Abraham, 2003; Newcombe, van den Eynde, Hafner & Jolly, 2008; Valor-Segura et al. 2008). Ahora bien, se sabe que los hombres de diferentes culturas tienden a adherir más que las mujeres a las creencias centrales del SH (Glick et al., 2000), por lo que es posible que una mayor tolerancia de los primeros a la violencia de pareja no se deba simplemente a diferencias intrínsecas entre ellos y las mujeres, sino a su mayor adhesión a tal ideología de género. Respaldao esta idea, en un reciente estudio, Valor-Segura et al. (2011) concluyeron que las diferencias de género en la atribución de culpa a la víctima de violencia doméstica podían ser explicadas por las diferencias en los niveles de sexismo sostenidos por hombres y mujeres. Con base en esto, se hipotetizó que los hombres atribuirían más culpa a la víctima de violencia de pareja que las mujeres, pero que al controlar el efecto del sexismo hostil esta diferencia disminuiría o desaparecería (Hipótesis 2).

MÉTODO

Estudio Piloto

Fueron diseñadas dos viñetas experimentales (véase Instrumentos) que contenían la variable a ser manipulada

en el estudio, transgresión de estereotipo de género femenino. Antes del diseño completo de las historias narradas en las viñetas, se crearon dos descripciones de características/comportamientos de la mujer protagonista (Cecilia), las que representarían las dos condiciones del estudio: en la condición de estereotipo de género femenino se la describía como la esposa de un matrimonio joven con características generalmente atribuidas a las mujeres que ejercen roles tradicionales en el cuidado del hogar y en la crianza de los hijos; en cambio, en la condición de contra-estereotipo de género femenino, se la describía con características generalmente consideradas como no tradicionales en mujeres que ejercen roles de cuidado y crianza.

Para asegurar que tanto los comportamientos/características estereotípicos como contra-estereotípicos exhibidos por las mujeres de ambas viñetas fueran realmente percibidos como tales por los participantes que habrían de leerlas en el estudio principal, se expuso a una muestra piloto de 25 personas con nivel educacional universitario (mujeres 68%; Edad: $M=23.5$, $DE=2.68$) a las descripciones de cada mujer. Empleando encuestas en formato de autorreporte, 11 de estas personas fueron expuestas a la descripción de estereotipo femenino y 14 a la descripción de contra-estereotipo femenino.

Luego de la presentación por escrito de la descripción de la mujer respectiva, se les pidió a los participantes de cada grupo que respondieran a las siguientes tres preguntas: 1. “¿Qué tan parecida es Cecilia a una mujer tradicional típica?”, 2. “¿Qué tan parecida es Cecilia al común de las mujeres?” y 3. “¿Cecilia es una mujer que represente al común de las mujeres chilenas?”. Las opciones de respuesta para las primeras dos preguntas iban desde *Nada parecida* (1) hasta *Muy parecida* (5), y para la tercera, desde *Para nada* (1) hasta *Totalmente* (5). Estas preguntas fueron elaboradas para medir la percepción de estereotipia de género femenino de los participantes luego de su exposición a la descripción respectiva y, por tanto, fueron empleadas como mediciones dependientes en los análisis estadísticos.

Para un primer análisis, se utilizó una prueba t para una muestra con el fin de comparar el puntaje promedio obtenido por cada grupo respecto de la media de cada pregunta (3). La hipótesis de trabajo en este caso fue que las personas expuestas a la descripción estereotípica de la mujer puntuarían por sobre la media de las tres preguntas, en tanto que las personas expuestas a la descripción contra-estereotípica de la mujer puntuarían por debajo de la media de las tres preguntas. Los resultados de este análisis mostraron que el promedio obtenido en la pregunta 1 por las personas expuestas a la descripción

estereotípica, $M=3.73$, $DE=1.10$, era superior a la media de dicha pregunta, $t(10)=2.19$, $p=.02$ (unilateral), mas no revelaron ninguna otra diferencia significativa.

Debido a que los participantes expuestos al contra-estereotipo femenino no diferían en promedio de la media de ninguna de las tres preguntas destinadas a medir la percepción de estereotipia de género, se empleó una prueba t para muestras independientes con el fin de establecer si al menos percibían como menos estereotípica a la mujer de su descripción que quienes fueron expuestos al estereotipo femenino. Este análisis determinó que la media en la pregunta 1 de las personas que leyeron la descripción del contra-estereotipo, $M=2.57$, $DE=1.22$, era inferior a la obtenida por las personas que leyeron la descripción del estereotipo, $M=3.73$, $DE=1.10$, $t(23)=2.45$, $p=.01$ (unilateral). No fueron identificadas otras diferencias significativas.

Los resultados del estudio piloto permitieron determinar que las descripciones que iban a ser empleadas en las viñetas experimentales del estudio principal podrían servir como manipulación de la transgresión de estereotipo de género femenino.

ESTUDIO PRINCIPAL

En el marco de un estudio de tipo explicativo, se empleó un diseño de dos grupos con medición posterior única de la variable dependiente.

Participantes.

Fueron elegidos por conveniencia 120 adultos (mujeres 51.7%, hombres 48.3%) entre 17 y 44 años de edad ($M = 28.99$, $DE = 8.15$) de la ciudad de Concepción, en la zona centro-sur de Chile. Un 2,5% de los participantes tenía escolaridad primaria, un 72.5% escolaridad secundaria y un 25% escolaridad universitaria. El nivel socioeconómico de la muestra era medio bajo. Los participantes fueron asignados al azar a las condiciones control y experimental del estudio.

Se contó con la colaboración de encuestadores, quienes entre los meses de octubre y noviembre de 2011 aplicaron las encuestas a quienes se ofrecieron como voluntarios en centros educacionales de formación para adultos. A una mitad de los encuestadores se le entregó los cuadernillos que contenían las mediciones independientes y dependientes junto con la viñeta de la condición control; a la otra mitad se le entregó los cuadernillos con las mismas mediciones junto con la viñeta de la condición experimental. No obstante, los encuestadores desconocían la condición a la que serían expuestos los participantes, con la finalidad de minimizar esta posible fuente de sesgo.

Instrumentos.

Viñetas experimentales. Siguiendo los procedimientos metodológicos de estudios de la línea de investigación de atribución de culpa a víctimas de violencia física y violación (véase Abrams et al., 2003; Durán et al., 2010; Masser et al., 2010; Valor-Segura et al., 2011), se decidió utilizar viñetas con historias breves que describieran a los personajes principales (agresor y víctima), sus características y comportamientos y un desenlace violento hacia el final. Se diseñaron específicamente dos de ellas.

Ambas viñetas narraban la historia de un matrimonio joven con dos hijos pequeños. Al principio de cada una se ofrecía una descripción sobre características/comportamientos tanto de la esposa (Cecilia) como del marido (Patricio), en la que se mencionaba el trabajo que ejercía cada uno, sus pasatiempos y la relación con sus hijos. Fue en esta descripción en la que se realizó la manipulación de la variable independiente: en la viñeta de la condición control (estereotipo de género femenino) se describía a la esposa con características generalmente atribuidas a las mujeres que ejercen roles tradicionales en el cuidado del hogar y en la crianza de los hijos (v.g. preocupación por las tareas domésticas y por los niños, etc.); en cambio, en la viñeta de la condición experimental (transgresión de género femenino) se la describía con características generalmente consideradas como no tradicionales en mujeres que ejercen roles de cuidado y crianza (v.g. no preocupación por las tareas domésticas ni por los niños, etc.). Todo lo restante en la narración de las viñetas se mantuvo constante en ambas condiciones.

Para controlar al máximo posible la influencia de variables ajenas dentro del texto de ambas viñetas, se tomaron otras dos medidas de precaución. En primer lugar, se mencionó el mismo número de características de la esposa como del marido, y dichas características correspondían a ámbitos similares (v.g. ocupación, pasatiempos, etc.); esto, como forma de evitar un posible efecto de saliencia al describir en mayor medida a la víctima (Witte, Schroeder & Lohr, 2006). En segundo lugar, el grado de violencia física ejercido contra la mujer por parte del marido al final de ambas viñetas se fijó en un nivel moderado. Investigaciones previas han mostrado que el resultado del proceso atribucional de quienes observan un episodio de violencia se ve afectado por el grado de severidad de la misma, de tal suerte que cuando las personas evalúan una situación de violencia severa, tienden a atribuir mayores niveles de culpa al agresor sin prestar demasiada atención a los factores situacionales. Esto sucedería porque en dicha situación “la gente se puede ver impulsada a interpretar y reaccionar ante el evento culpando inequívocamente al perpetrador” (Witte et al. 2006, p. 650).

En este sentido, exponer a los observadores a casos de violencia moderada contribuye a que sus disposiciones básicas en la evaluación del mundo social (v.g. sexismo) se hagan más evidentes, debido a una cierta ambigüedad de la situación en términos de sus posibles causas (Abrams et al., 2003). Tomando esto en consideración, la agresión del marido hacia la esposa en ambas viñetas fue descrita como una bofetada tras una discusión sobre asuntos de dinero.

Inventario de sexismo ambivalente. (ASI, siglas en inglés; Glick & Fiske, 1996). Este instrumento fue adaptado y validado en población chilena por Cárdenas, Lay, González, Calderón y Alegría (2010), quienes informaron de buenos índices, tanto con respecto a su validez de criterio como a su validez predictiva.

Está compuesto por 22 ítems que evalúan los tipos de sexismo descritos por la literatura. La mitad de ellos (11 ítems) mide el SH (actitudes negativas y antipatía hacia las mujeres (Allport, 1954, citado en Glick & Fiske, 1996)) y la otra mitad (11 ítems) mide el SB (actitudes y creencias aparentemente positivas sobre las mujeres, pero que las categorizan como inferiores a los hombres (Glick & Fiske, 1996)). Los ítems son respondidos de acuerdo a una escala tipo Likert que va desde *Totalmente desacuerdo* (1) hasta *Totalmente de acuerdo* (6). Sólo un ítem del inventario es contra-actitudinal con respecto a su escala, por lo que luego de invertir sus valores en la codificación de las respuestas, un mayor puntaje en cada escala (SH y SB) implica que la persona que las responde adhiere más fuertemente al tipo de sexismo que éstas miden. El puntaje de cada participante para ambas escalas se obtuvo al promediar su puntuación en los ítems de la escala respectiva.

Estereotipia de género percibida (EG). Fueron creadas tres preguntas para medir este constructo, las cuales se presentaron por escrito a los participantes del estudio inmediatamente después de leer la viñeta experimental de la condición a la cual fueron asignados. Las preguntas eran: “¿Qué tan parecida es Cecilia a una mujer tradicional típica?”, “¿Qué tan parecida es Cecilia al común de las mujeres?” y “¿Cecilia es una mujer que representa al común de las mujeres chilenas?”. Las opciones de respuesta para las primeras dos preguntas iban desde *Nada parecida* (1) hasta *Muy parecida* (5), y para la tercera, desde *Para nada* (1) hasta *Totalmente* (5). Puntajes mayores indican que el participante percibe a la mujer de la descripción como más estereotípicamente femenina. El puntaje de los participantes en EG fue calculado al promediar las puntuaciones obtenidas en las tres preguntas anteriores.

Atribución de culpa a la víctima de violencia (CV). Fue medida empleando cuatro ítems que apuntaban

tanto al grado de responsabilidad como de culpa atribuido a la víctima (Witte et al., 2006), así como al grado de control que los participantes creían que la mujer había tenido sobre las circunstancias que llevaron a la agresión física de la que fue víctima. Los ítems empleados fueron: “¿Qué tan responsable es Cecilia de lo que le ocurrió?” (*Nada responsable* (1) a *Totalmente responsable* (7)); “¿Qué tanto lo que le sucedió a Cecilia se habrá debido a su propio comportamiento?” (*Nada* (1) a *Totalmente* (7)); “Cecilia no debería haberle respondido a Patricio si no quería que él la abofeteara” (*Totalmente en desacuerdo* (1) a *Totalmente de acuerdo* (7)); y “¿De quién crees que es la culpa de lo que finalmente le ocurrió a Cecilia?” (*Patricio* (1) a *Cecilia* (7)). Los puntajes más elevados en la respuesta a estos ítems denotan una mayor atribución de responsabilidad, control y culpa al comportamiento de la víctima. Se obtuvo el puntaje de CV al promediar la puntuación de los participantes en los cuatro ítems.

Procedimiento

Los participantes fueron encuestados en condiciones variadas. Parte de ellos eran adultos que asistían a cursos para nivelar sus estudios secundarios en alguna institución educativa, por lo que fueron encuestados de manera grupal al inicio de alguna clase. Otros, sin embargo, fueron encuestados de forma personalizada, aunque siempre en formato de autoreporte. Debido a que los encuestadores desconocían las condiciones a las que pertenecían las encuestas que aplicaban, los participantes fueron asignados aleatoriamente a las mismas.

A quienes se ofrecieron voluntariamente para participar en el estudio se les indicó que éste tenía por finalidad conocer su opinión sobre las relaciones de pareja entre hombres y mujeres y sobre los problemas que pueden surgir en ellas. Enseguida, los participantes firmaron un consentimiento informado en que declararon estar de acuerdo con participar en el estudio de forma libre y sin presiones de ninguna clase. A cada participante se le entregó un cuadernillo que contenía tres secciones: en la primera se solicitaban datos sociodemográficos (sexo, edad y escolaridad) y se daban las instrucciones para responder la encuesta en las restantes secciones. En la segunda sección el participante debía responder los ítems del ASI, y en la tercera debía leer la viñeta experimental de su condición, para finalmente responder a las mediciones de EG y CV.

RESULTADOS

Análisis Preliminares

Equivalencia de los grupos control y experimental. A pesar de que los participantes fueron asignados al azar a las condiciones control y experimental, se consideró pertinente indagar sobre la equivalencia de ambos grupos con respecto a las variables de interés. Se optó entonces por ejecutar una regresión logística binaria (Grupo Control = 0, Grupo Experimental = 1) en la que se emplearon como variables regresoras el sexo (Mujer = 0, Hombre = 1), la edad, la escolaridad¹ (Primaria/Secundaria = 0, Universitaria = 1), el SB y el SH de los participantes.

De este análisis se desprendió que la probabilidad de que un participante perteneciera al grupo control o al grupo experimental era la misma (50%), con independencia de su sexo, Wald = 0.11, $p = .74$, de su edad, Wald = 2.21, $p = .14$, de su escolaridad, Wald = 0.01, $p = .98$, de sus niveles de SB, Wald = 0.27, $p = .60$, y de sus niveles de SH, Wald = 0.54, $p = .46$.

Estereotipia de género percibida entre los grupos control y experimental. La eficacia de las viñetas experimentales en provocar una percepción estereotípica o contra-estereotípica de la mujer fue evaluada por medio de un análisis de comparación de medias para muestras independientes. Como se esperaba, los participantes asignados a la condición experimental, en promedio, estimaron que la protagonista descrita en su viñeta era menos estereotípicamente femenina, $M = 2.78$, $DE = 1.02$, que los participantes asignados a la condición control, $M = 3.59$, $DE = 0.88$, $t(118) = 4.65$, $p < .001$.

Diferencias de género. Como ya es costumbre en los estudios relacionados con sexismo ambivalente (Glick & Fiske, 1996; Abrams et al., 2003; Masser et al., 2010; Valor-Segura et al., 2011), antes de proseguir con los análisis principales se compararon los niveles de SB y SH de hombres y mujeres. Adicionalmente, se les comparó, con respecto a su EG y a su CV. De estos análisis se obtuvo que los hombres tenían, en promedio, niveles más elevados de SH, $M = 3.63$, $DE = 0.90$, que las mujeres, $M = 3.16$, $DE = 0.96$, $t(118) = -2.80$, $p = .006$. Hombres y mujeres, sin embargo, no difirieron entre sí con respecto a las restantes tres variables.

Análisis Principales

Se comenzó con análisis de correlación de orden cero entre las variables del estudio, de los cuales se obtuvo

¹ Dado el bajo número de participantes con escolaridad primaria ($n = 3$), se optó por recategorizar la variable escolaridad -originalmente de tres niveles (educación primaria, secundaria y universitaria)- en una variable dicotómica.

que ni el sexismo ni la estereotipia de género percibida se relacionaban con la atribución de culpa a la víctima (ver Tabla 1). Por otra parte, y como era de esperarse, mayores niveles de SB se asociaron a su vez con mayores niveles de SH, $r(120) = .39, p < .01$, lo que reafirma la idea de que ambos constructos se encuentran linealmente relacionados. Por supuesto, esto es comprensible desde la propuesta teórica de Glick y Fiske (1996) sobre la ambivalencia sexista.

Enseguida, para poner a prueba las hipótesis del estudio, se empleó un análisis de regresión jerárquica de cuatro pasos, con la CV como variable dependiente. A efectos de colinealidad todas las variables regresoras cuantitativas fueron centradas antes de entrar en las ecuaciones de regresión (Aiken & West, 1991). En el primer paso, se ingresaron las variables sociodemográficas como variables de control, a saber: sexo (variable *dummy*: Mujer = 0, Hombre = 1), edad y escolaridad (variable *dummy*: Primaria/Secundaria = 0, Universitaria = 1), $F(3, 112) = 1.27, ns$. En el segundo paso, a las variables del paso anterior se agregaron la EG, el SB y el SH, $F \text{ cambio}(3, 109) = 1.96, ns$. En el tercer paso se incorporaron las interacciones de primer orden SBxEG, SBxSH y SHxEG, $F \text{ cambio}(3, 106) = 2.49, p = .06$. Finalmente, en el cuarto paso, a todas las variables anteriores se agregó la interacción de segundo orden SBxSHxEG, $F \text{ cambio}(1, 105) = 10.82, p = .001$.

No se encontraron efectos principales significativos de ninguna de las variables regresoras ingresadas en los pasos uno y dos (ver Tabla 2). El sexo del participante, por tanto, contrariamente a lo esperado (Hipótesis 2), no influyó sobre la CV. Cabe destacar que esto no solo se observó multivariadamente en presencia de otras variables de control, sino que igualmente en los análisis preliminares en los que bivariadamente no hubo diferencias significativas entre hombres y mujeres respecto de sus niveles promedio de CV.

En el tercer paso de la regresión, por otra parte, se detectó una influencia interactiva de primer orden para SBxEG, $b = -.31, t(115) = -2.44, p = .017$, y en el cuarto paso la interacción de segundo orden SBxSHxEG evidenció igualmente una influencia significativa sobre la CV, $b = .41, t(115) = 3.29, p = .001$. En base a estos resultados se hizo preciso indagar más detalladamente para averiguar si se daba o no cumplimiento a las predicciones de la Hipótesis 1a y 1b del estudio.

Con la finalidad de comprender la interacción detectada en el cuarto paso de la regresión entre sexismo benevolente, sexismo hostil y estereotipia de género percibida, se realizaron análisis de rectas simples (*simple slopes analysis*) (Aiken & West, 1991). Previamente a ello, se ejecutó nuevamente la regresión jerárquica anterior, pero esta vez las variables cuantitativas no fueron centradas sino estandarizadas. El objetivo de este procedimiento fue poder interpretar de forma directa las rectas simples, pues las variables regresoras tendrían $M = 0$ y $DE = 1$.

Como se aprecia en las Figuras 1 y 2, la influencia del SB sobre la CV no fue moderada únicamente por la percepción sobre la estereotipia de género de la mujer descrita en la viñeta, sino igualmente por los niveles de SH del participante. Cuando la mujer fue percibida como transgresora del estereotipo femenino y el participante tenía bajos niveles de SH ($-1 DE$), un alto SB se asoció con una mayor atribución de culpa a la víctima, comparado con un bajo SB, $b = .69, t(109) = 2.54, p = .01$. Esto es concordante sólo de forma parcial con la Hipótesis 1a, pues si bien el SB se asoció con una mayor atribución de culpa a la víctima al ser percibida como una mujer transgresora del estereotipo de género, esto solamente fue así al fijar el SH del participante a un nivel bajo. De hecho, cuando la mujer fue percibida como transgresora, pero el SH del participante fue elevado ($+1 DE$), no hubo diferencias en la atribución de culpa a la víctima dependiendo de los niveles de SB del participante, $b = -.12, t(109) = -0.28, p = .78$.

Tabla 1

Media, Desviación Estándar, Alfa de Cronbach para Atribución de Culpa a la Víctima (CV), Sexismo Benevolente (SB), Sexismo Hostil (SH), Estereotipia de Género Percibida (EG) y Coeficientes de Correlación de Orden Cero entre ellos (N = 120)

Variables	M	DE	α	CV	SB	SH	EG
CV	2.96	1.42	.74	–	.10	.13	-.12
SB	4.19	1.24	.86		–	.39**	.09
SH	3.39	0.96	.83			–	.28**
EG	3.19	1.03	.85				–

** $p < .01$

Tabla 2

Análisis de Regresión Jerárquica de los Efectos del Sexismo Benevolente, Sexismo Hostil y Estereotipia de Género Percibida sobre la Atribución de Culpa a la Víctima (N = 120)

Paso regresión	Variabes introducidas	b	β	T	sr	R ² ajustado cambio
Paso 1	Sexo	.24	.09	0.93	.09	.007
	Escolaridad	-.22	-.07	-0.72	-.07	
	Edad	.03	.16	1.67	.16	
Paso 2	EG	-.25	-.18	-1.83	-.17	.032
	SB	.04	.04	.37	.03	
	SH	.28	.19	1.65	.15	
Paso 3	SBxEG	-.29	-.31	-2.44*	-.22	.07#
	SBxSH	.05	.05	.49	.04	
	SHxEG	.02	.02	.14	.01	
Paso 4	SBxSHxEG	.31	.41	3.29***	.28	.15***

p < .06, *p < .05, ***p < .001

EG: Estereotipia de género percibida, SB: Sexismo benevolente, SH: Sexismo hostil.

Nota: Este análisis de regresión múltiple jerárquica se realizó igualmente ingresando la condición a la que fueron asignados los participantes (control = 0, experimental = 1) como variable regresora, en lugar de la EG. Sin embargo, en dicho análisis no se encontraron influencias significativas de ningún tipo. Se decidió entonces informar los resultados de esta regresión jerárquica en la que interactuaron la EG y el sexismo de los participantes.

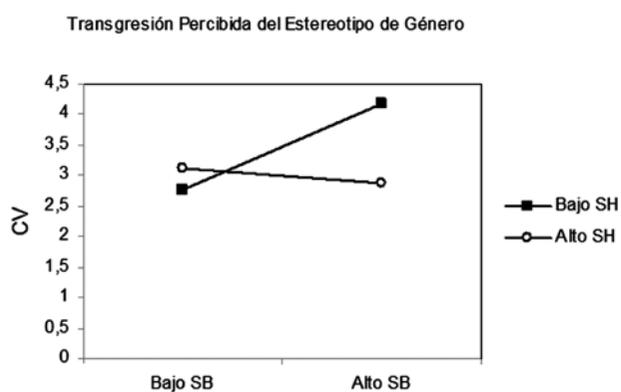


Figura 1. Relación entre sexismo benevolente (SB) y atribución de culpa a la víctima (CV) en función del sexismo hostil (SH) del participante cuando la mujer fue percibida como transgresora del estereotipo de género.

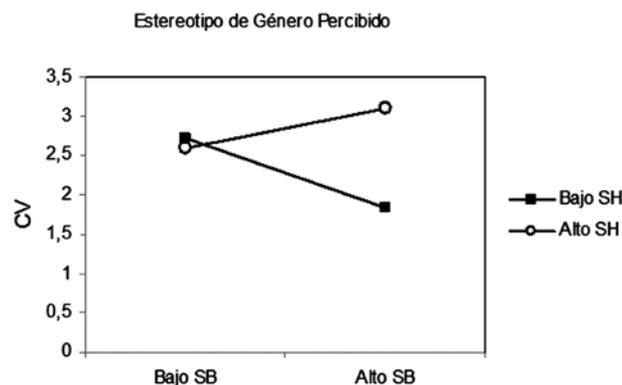


Figura 2. Relación entre sexismo benevolente (SB) y atribución de culpa a la víctima (CV) en función del sexismo hostil (SH) del participante cuando la mujer fue percibida como estereotípica.

Por otro lado, como se observa en la Figura 2, cuando la víctima fue percibida por el participante como una mujer estereotípica, y aquel tenía niveles bajos de SH (-1 DE), un alto SB del participante se asoció con una menor atribución de culpa a la víctima, comparado con un bajo SB, $b = -.44$, $t(109) = -2.02$, $p = .05$. Esto vuelve a ser sólo parcialmente concordante con la Hipótesis 1a del estudio, pues si bien

mientras más sexista benevolente era el participante más indulgente se mostraba con la víctima de violencia que él percibía como una mujer estereotípica, esto sólo fue así al fijar su SH a un nivel bajo. Cuando la mujer fue percibida como estereotípica, pero el SH del participante era alto (+ 1 DE), la atribución de culpa a la víctima no varió de acuerdo al SB del participante, $b = .26$, $t(109) = 1.23$, $p = .22$.

DISCUSIÓN

Una de las tres hipótesis planteadas en esta investigación recibió respaldo empírico parcial.

Cuando la mujer víctima de violencia física por parte de su pareja fue percibida como contraviniendo el “comportamiento esperado” para su género, observadores sexistas benevolentes le atribuyeron mayores niveles de culpa que observadores no sexistas benevolentes. En contraste, cuando la mujer fue percibida como conformándose con el estereotipo de género femenino, observadores sexistas benevolentes le atribuyeron menos culpa que los no sexistas benevolentes. Esto podría ser explicado por la tendencia que supuestamente tendrían las personas sexistas a sancionar el comportamiento que se desvía de las normas de género y a premiar el que las obedece (Abrams et al., 2003; Becker, 2010; Glick & Fiske, 1996).

Las personas sexistas benevolentes creen que las mujeres deben ser respetadas y cuidadas por los hombres, en tanto sean puras y complementen a los varones en las cualidades de las que supuestamente estos carecerían, como la sensibilidad, el cuidado y la castidad (Abrams et al., 2003; Glick & Fiske, 1996). De tal forma, cuando este tipo de personas presencian, observan y/o juzgan una situación en que una mujer ha sido agredida por su pareja, prestan especial atención a sus comportamientos y características de género con el fin de evaluar sus grados de responsabilidad y culpa por la agresión. En consecuencia, como muestra este estudio, si la víctima se comporta “como es debido para una mujer” —es decir, de acuerdo con las expectativas estereotípicamente atribuidas a las mujeres en general— los sexistas benevolentes están dispuestos prácticamente a exonerarla de culpa por la agresión; lo que desde una perspectiva psicológica social puede ser interpretado como una “recompensa por su buen comportamiento”. Pero, muy por el contrario, cuando la víctima no se conforma con las expectativas de género, es decir, cuando transgrede los estereotipos que los sexistas benevolentes tienen sobre el comportamiento esperado para una mujer, estos le atribuyen más culpa que quienes no son sexistas benevolentes. Claramente tal reacción puede interpretarse como una forma de castigo por desviarse de las normas del comportamiento que los sexistas benevolentes creen es el apropiado en las mujeres, y como forma de obligarlas a “ocupar el sitio que les corresponde” en la sociedad (Glick & Fiske, 1996).

No obstante, todo lo anterior respecto a la interacción entre sexismo benevolente y estereotipia de género sólo fue cierto cuando se mantuvo constante el sexismo hostil del participante a un nivel bajo. Este hallazgo parece paradójico, pues, tanto desde la teorización y desde la in-

vestigación sobre sexismo ambivalente (Glick & Fiske, 1996; Glick et al., 2000; Lee et al., 2010), como desde el sentido común, se esperaría que personas con niveles elevados de ambos tipos de sexismo (benevolente y hostil) culparan más a una mujer transgresora que personas con niveles elevados solo de un tipo de sexismo. Es posible, sin embargo, que exista una explicación relativamente sencilla para tal hallazgo en este estudio en particular.

El sexismo hostil y el benevolente imponen normas relacionadas entre sí con el comportamiento de las mujeres, pero que no son exactamente las mismas. Para los sexistas hostiles, una “buena mujer” es aquella que se somete al poder del varón y que no intenta manipularlo por medio de sus encantos sexuales; en cambio, para los sexistas benevolentes es aquella que complementa al hombre y que no sólo es casta, sino además un modelo de mujer tradicional. Partiendo de esta constatación, es esperable que personas con elevados niveles de ambos tipos de sexismo (sexistas ambivalentes) evalúen el comportamiento de una mujer en un contexto de violencia empleando a su vez ambos parámetros normativos y que, por consiguiente, sólo atribuyan más culpa a aquella mujer que transgreda tanto los unos como los otros.

En el estudio que aquí se presenta el comportamiento y las características manipulados en las descripciones experimentales a las que fueron expuestos los participantes, se refieren fundamentalmente al ámbito de la crianza de los hijos y del cuidado hacia otros, y no al poder dentro de la relación de pareja. Es posible, entonces, que participantes con altos niveles de sexismo benevolente y hostil no hayan atribuido tanta culpa a la víctima que transgredió el estereotipo presentado, pues tal transgresión se dio sólo con respecto a uno de los parámetros normativos con que evaluaban su comportamiento. Por el contrario, cuando los participantes tenían elevados niveles de sexismo benevolente, pero bajos niveles de sexismo hostil, su único parámetro normativo sexista para evaluar el comportamiento de la mujer se refería a si esta era “una buena madre y esposa”, por lo que cuando la víctima transgredió precisamente dicho estándar aquellos participantes inequívocamente le atribuyeron más responsabilidad por la agresión. Esta idea se ve respaldada por el hallazgo de que quienes atribuyeron menos culpa a la víctima fueron quienes la percibieron como una mujer más estereotípica y a su vez tenían altos niveles de sexismo benevolente y bajos niveles de sexismo hostil. En otras palabras, quienes estaban altamente predispuestos a evaluar a la víctima solamente con base en si era una “buena madre y esposa” y se encontraron con que efectivamente lo era, la eximieron casi de toda culpa como recompensa por apegarse al comportamiento que esperaban de ella.

Por supuesto, tales explicaciones son solamente tentativas, y deben ser consideradas como hipótesis para ser puestas a prueba en futuras investigaciones. La forma más simple de hacerlo sería exponer a nuevos participantes a varias condiciones en que la mujer evaluada incumpla distintas normas de género. Son al menos dos los roles de género que podrían ser manipulados en tales estudios: roles de género relativos al cuidado y roles de género relativos al poder dentro de la pareja. Como se demostró en esta investigación, las personas más sexistas benevolentes pero escasamente sexistas hostiles parecen ser más sensibles a transgresiones en los roles relativos al cuidado del hogar y de los hijos. Teóricamente, por su parte, sería esperable que las personas más sexistas hostiles pero escasamente sexistas benevolentes fueran más sensibles a transgresiones en el rol de sumisión de la mujer frente al marido. Tal sensibilidad debería traducirse en una mayor atribución de culpa a las mujeres que infrinjan dichos roles de género, respectivamente.

Resta por ofrecer alguna explicación sobre por qué no se cumplieron las predicciones de las Hipótesis 1b y 2 del estudio. Esta última planteaba que los hombres atribuirían más culpa que las mujeres a la víctima de violencia de pareja, pero que al controlar los efectos del sexismo hostil dicha diferencia disminuiría o desaparecería. La base teórica para tal predicción era que los hombres tienden a adherir más fuertemente que las mujeres al sexismo hostil en casi todas las culturas (Glick et al., 2000), y que posiblemente este mayor sexismo los haría más susceptibles a justificar la violencia ejercida contra la mujer. Si bien en esta investigación tal suposición fue confirmada –los hombres eran más sexistas hostiles–, se debe recordar que el sexismo hostil no influyó por sí solo sobre la atribución de culpa a la víctima. Estos datos podrían tener una doble interpretación: el género del participante no influyó sobre la atribución de culpa porque el sexismo hostil –como variable moderadora– no lo hizo (debido a los argumentos expuestos con anterioridad); o bien, no se puede afirmar la existencia de diferencias de género en la atribución de culpa a una mujer que ha sido víctima de violencia de pareja. Así entonces, quedan a la espera de nuevos hallazgos las preguntas de si existen o no diferencias entre hombres y mujeres en la atribución de culpa, y de si tales diferencias de género pueden ser explicadas por los niveles de sexismo hostil de las personas, como otros autores han planteado (Valor-Segura et al., 2011).

Con respecto a la Hipótesis 1b, si las manipulaciones experimentales emprendidas aquí, como se cree, sólo activaron el componente normativo del sexismo benevolente, entonces sería comprensible que el sexismo hostil no hubiera interactuado por sí solo con la percepción de la

estereotipia de género de la víctima, como originalmente se había hipotetizado. En palabras simples, gracias a estos resultados es posible apreciar que el componente normativo (v.g. expectativas de rol de género) del SH y del SB debe ser tenido en cuenta en el momento de generar las manipulaciones experimentales. Esto implica que, en futuras investigaciones en el tema, la indagación de los roles de género y las potenciales transgresiones a las normas sexistas hostiles y benevolentes deben ser el foco principal.

Este estudio confirma la importancia que tienen tanto el sexismo de los observadores como la percepción sobre el comportamiento de la víctima en la evaluación que aquellos hacen de una mujer que ha sido víctima de violencia de pareja (Abrams et al., 2003; Durán et al., 2010; Masser et al., 2010; Valor-Segura et al., 2011). Parece evidente que las actitudes y prejuicios sobre el comportamiento femenino interactúan de formas complejas con la percepción sobre la idoneidad de dicho comportamiento, y que, dependiendo de las normas y expectativas de género que se perciba han sido transgredidas, personas con distintos grados de sexismo benevolente y hostil evaluarán de formas diferentes a una mujer que ha sido agredida físicamente por su pareja.

Ahora bien, es necesario tener en cuenta algunas de las limitaciones de la investigación. Con respecto a los instrumentos empleados, las viñetas de la condición experimental mencionan que la mujer no se preocupaba del cuidado de los hijos, lo que pudo ser percibido por algunos, más que como una transgresión de los estereotipos de género, como una negligencia. Al mismo tiempo, en la medición de la atribución de culpa, los reactivos pueden requerir mejoras, puesto que algunos no explicitan la agresión que recibió la mujer (v.g. “¿Qué tanto lo que le sucedió a Cecilia se habrá debido a su propio comportamiento?”). Finalmente, es necesario considerar que, si bien los participantes provienen de un nivel socioeconómico medio bajo y tienen diferentes niveles educacionales, todos eran personas que se encontraban en regímenes de formación académica, ya sea para nivelar estudios o para concluirlos. No es posible saber hasta qué punto estas personas eran representativas del común de la población chilena, y dado que se usó un muestreo no probabilístico, ni siquiera es posible saber si representan efectivamente a la población adulta en programas de formación.

A pesar de lo anterior, estos hallazgos, así como los de investigaciones precedentes (Abrams et al., 2003; Masser et al., 2010; Valor-Segura et al., 2011), deben ser considerados con detención, no solo por los estudiosos del comportamiento humano, sino igualmente por quienes se desempeñan en campos en los que se requiere

juzgar y sopesar el comportamiento de otras personas, sus posibles causas y motivaciones. Tras ya varias décadas de investigación en estas temáticas, parece indudable que las evaluaciones objetivas y libres de sesgos respecto de otros seres humanos y de sus comportamientos son difíciles de lograr. No obstante, si se quiere aspirar a niveles mínimos de imparcialidad en contextos en los que esto no sólo es deseable, sino necesario (v.g. contextos judiciales formales), los agentes encargados pueden utilizar este conocimiento para asegurarlos en las formas en que ellos estimen más convenientes.

Parece relevante destacar que la investigación de las formas en las que hombres y mujeres son juzgados en las más diversas áreas requiere fortalecerse en el ámbito académico latinoamericano. Sociedades como las nuestras, con elevados niveles de desigualdad social y de género, pueden aspirar a disminuir estos problemas en la medida en que sus científicos aporten a la generación de nuevos conocimientos y estrategias tendientes a ello.

Finalmente, en el ámbito de la investigación aplicada, si se sabe que el sexismo y las expectativas de género son un aspecto fundamental de la justificación de la violencia de pareja, un foco de intervención claro es el que se relaciona con la modificación de las ideologías de género. El trabajo a nivel de la educación formal desde el preescolar en adelante parece entonces esencial. En los últimos años en Chile se han dado algunos pasos en esta dirección por medio de la incorporación de temáticas de género en la formación de los profesionales y técnicos en la educación prebásica (Junta Nacional de Jardines Infantiles [JUNJI], 2006), pero se trata de una labor que tardará varios años o incluso décadas en mostrar sus verdaderos frutos. Otras líneas de intervención de interés son aquellas relativas al trabajo con las víctimas y con los victimarios en casos de violencia de pareja. Los hallazgos de este estudio refuerzan el argumento de que un aspecto central de tales intervenciones debe ser la modificación de las creencias y actitudes referidas a cómo deben comportarse hombres y mujeres en el ámbito de la familia y de las relaciones de pareja, y a la equiparación de roles familiares y sociales entre los sexos (González Galbán & Fernández de Juan, 2010; Ramos Padilla, 2006).

REFERENCIAS

- Abrams, D., Viki, G.T., Masser, B. & Bohner, G. (2003). Perceptions of stranger and acquaintance and stranger rape: The role of benevolent and hostile sexism in victim blame and rape proclivity. *Journal of Personality and Social Psychology*, *84*(1), 111-125. doi: 10.1037/0022-3514.84.1.111.
- Aiken, L. S. & West, S. G. (1991). *Multiple regression: Testing and interpreting interactions*. Newbury Park, CA: Sage.
- Aymer, S. (2008). Beyond power and control: Clinical interventions with men engaged in partner abuse. *Clinical Social Work Journal*, *36*, 323-332.
- Barreto, M. & Ellemers, N. (2005). The burden of benevolent sexism: How it contributes to the maintenance of gender inequalities. *European Journal of Social Psychology*, *35*(5), 633-642. doi: 10.1002/ejsp.270.
- Barreto, M., Ellemers, N., Piebinga, L. & Moya, M. (2010). How nice of us and how dumb of me: The effect of exposure to benevolent sexism on women's task and relational self-descriptions. *Sex Roles*, *62*(7-8), 532-544. doi: 10.1007/s11199-009-9699-0.
- Becker, J.C. (2010). Why do women endorse hostile and benevolent sexism? The role of salient female subtypes and internalization of sexist contents. *Sex Roles*, *62*(7-8), 453-467. doi 10.1007/s11199-009-9707-4.
- Becker, J.C. & Wright, S.C. (2011). Yet another dark side of chivalry: Benevolent sexism undermines and hostile sexism motivates collective action for social change [Abstract]. *Journal of Personality and Social Psychology*, *101*(1), 62. doi: 10.1037/a0022615.
- Bosson, J. K., Pinel, E. C. & Vandello, J. A. (2010). The emotional impact of ambivalent sexism: Forecasts versus real experiences. *Sex Roles*, *62*(7-8), 520-531. doi: 10.1007/s11199-009-9664-y.
- Cárdenas, M., Lay, S., González, C., Calderón, C. & Alegría, I. (2010). Inventario de sexismo ambivalente: Adaptación, validación y relación con variables psicosociales. *Revista Salud & Sociedad*, *1*(2), 125-135.
- Chen, Z., Fiske, S. T., & Lee, T. (2009). Ambivalent sexism and power-related gender-role ideology in marriage. *Sex Roles*, *60*, 765-778.
- Dumont, M., Sarlet, M. & Dardenne, B. (2010). Be too kind to a woman, she'll feel incompetent: Benevolent sexism shifts self-construal and autobiographical memories toward incompetence. *Sex Roles*, *62*(7-8), 545-553. doi: 10.1007/s11199-008-9582-4.
- Durán, M., Moya, M., Megías, J. L. & Viki, T. G. (2010). Social perception of rape victims in dating and married relationships: The role of perpetrator's benevolent sexism. *Sex Roles*, *62*(7-8), 505-519. doi: 10.1007/s11199-009-9676-7.
- Eagly, A. H., Wood, W., & Johannesen-Schmidt, M. C. (2004). Social role theory of sex differences and similarities: Implications for the partner preferences of women and men. In A.H. Eagly, A. E. Beall, & R. J. Sternberg (Eds.), *The psychology of gender* (2nd ed., pp. 269-295). New York: Guilford.
- Expósito, F. & Herrera, M. C. (2009). Social perception of violence against women: Individual and psychosocial characteristics of victims and abusers. *The European Journal of Psychology Applied to the Legal Context*, *1*, 123-145.
- Ferrer, V.A., Bosch, E., Ramis, M.C. & Navarro, C. (2006). Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: Determinantes sociodemográficos, familiares y formativos. *Anales de Psicología*, *22*(2), 251-259.
- García-Moreno, C., Jansen, H., Watts, C., Ellsberg, M. & Heise, L. (2005). *WHO multi-country study on women's health and*

- domestic violence against women. *Initial results on prevalence, health outcomes and women's responses*. Ginebra: OMS.
- Gazale, K. (2005). *La construcción de la identidad femenina. Mujeres profesionales de las provincias de Arauco y Concepción*. (Memoria no publicada para optar al título de Sociólogo). Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
- Glick, P. & Fiske, S.T. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512.
- Glick, P., Fiske, S.T., Mladinic, A., Saiz, J.L., Abrams, D., Masser, B., López López, W. (2000). Beyond prejudice as simple antipathy: Hostile and benevolent sexism across cultures. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79(5), 763-775.
- Glick, P. & Whitehead, J. (2010). Hostility toward men and the perceived stability of male dominance. *Social Psychology*, 41, 177-185.
- Godoy, L., Díaz, X., & Mauro, A. (2009). Imágenes sobre el trabajo femenino en Chile, 1880-2000. *Revista UNIVERSUM*, 2, 74-93.
- Godoy, L. & Mladinic, A. (2009). Estereotipos y roles de género en la evaluación laboral y personal de hombres y mujeres en cargos de dirección. *Psykhé*, 18, 51-64.
- González Galbán, H. & Fernández de Juan, T. (2010). Género y maltrato: Violencia de pareja en los jóvenes de Baja California. *Estudios Fronterizos, Nueva Época*, 11(22), 97-128.
- Guala, J. (2007). *Agresión y masculinidad: Un desafío pendiente para las políticas públicas*. (Tesis no publicada para optar al grado de Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales). Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
- Herrera, M. C., Expósito, F., & Moya, M. (2012). Negative reactions of men to the loss of power in gender relations: Lilith vs. Eve. *The European Journal of Psychology Applied to the Legal Context*, 4, 17-42.
- Junta Nacional de Jardines Infantiles [JUNJI] (2006). *Informe PMG de género etapa IV*. Recuperado el 20 de noviembre de 2012, desde <http://www.junji.cl/sitios/docum/plapmg/infpmggenero06.pdf>
- Lee, T.L., Fiske, S.T. & Glick, P. (2010). Next gen ambivalent sexism: Converging correlates, causality in context, and converse causality, an introduction to the special issue. *Sex Roles*, 62(7-8), 395-404. doi: 10.1007/s11199-010-9747-9.
- Lee, T., Fiske, S., Glick, P., & Chen, Z. (2010). Ambivalent sexism in close relationships: (Hostile) power and (benevolent) romance shape relationship ideals. *Sex Roles*, 62, 583-601. doi: 10.1007/s11199-010-9770-x.
- Martin, R. (2009). *Masculinidad hegemónica v/s nueva masculinidad: ¿Cambio en las percepciones de los varones adolescentes?* (Memoria no publicada para optar al título de Sociólogo). Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
- Masser, B., Lee, K. & McKimmie, B.M. (2010). Bad woman, bad victim? Disentangling the effects of victim stereotypicality, gender stereotypicality and benevolent sexism on acquaintance rape victim blame. *Sex Roles*, 62(7-8), 494-504. doi: 10.1007/s11199-009-9648-y.
- Ministerio del Interior (2008). *Encuesta nacional de victimización por violencia intrafamiliar y delitos sexuales*. Recuperado el 24 de octubre de 2012, desde http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMTg1ODY1OQ==Encuesta_Nacional_de_Victimización_por_Violencia_Intrafamiliar_y_Delitos_sexuales_2008.
- Nayak, M. B., Byrne, C. A., Martin, M. K., & Abraham, A. G. (2003). Attitudes toward violence against women: A cross-nation study. *Sex Roles*, 49(7-8), 333-342. doi: 10.1023/A:1025108103617.
- Newcombe, P., van den Eynde, J., Hafner, D., & Jolly, L. (2008). Attributions of responsibility for rape: Differences across familiarity of situation, gender, and acceptance of rape myths. *Journal of Applied Social Psychology*, 38(7), 1736-1754. doi: 10.1111/j.1559-1816.2008.00367.x.
- ONU Mujeres (s.f.). *Violencia contra las mujeres*. Recuperado el 14 de septiembre, 2011, de <http://www.unwomen.org>
- Pratto, F. & Walker, A. (2004). The basis of gendered power. In A.H. Eagly, A. E. Beall, & R. J. Sternberg (Eds.), *The psychology of gender* (2nd ed., pp. 242-268). New York: Guilford.
- Ramos Padilla, M.A. (2006). *Masculinidades y violencia conyugal: Experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco*. Lima: FASPA/ UPCH.
- Rey, C. (2002). Rasgos sociodemográficos e historia de maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que han ejercido violencia hacia su pareja y de un grupo de mujeres víctimas de este tipo de violencia. *Revista Colombiana de Psicología*, 11, 81-90.
- Ridgeway, C. & Bourg, C. (2004). Gender as status: An expectation states theory approach. In A.H. Eagly, A. E. Beall, & R. J. Sternberg (Eds.), *The psychology of gender* (2nd ed., pp. 217-241). New York: Guilford.
- Rudman, L. A. & Glick, P. (2001). Prescriptive gender stereotypes and backlash toward agentic women. *Journal of Social Issues*, 57, 743-762.
- Salinas, P. & Barrientos, J. (2011). Los discursos de las garzonas en las salas de cerveza del norte de Chile. Género y discriminación. *Polis*, 10, 433-461.
- Sharim, D. (2005). Identidad de género en tiempos de cambio: Una aproximación desde los relatos de vida. *Psykhé*, 14, 19-32.
- Valor-Segura, I., Expósito, F., & Moya, M. (2008). Atribución del comportamiento del agresor y consejo a la víctima en un caso de violencia doméstica. *Revista de Psicología Social*, 23(2), 171-180.
- Valor-Segura, I., Expósito, F. & Moya, M. (2011). Victim blaming and exoneration of the perpetrator in domestic violence: The role of beliefs in a just world and ambivalent sexism. *The Spanish Journal of Psychology*, 14(1), 195-206.
- Witte, T.H., Schroeder, D.A. & Lohr, J.M. (2006). Blame for intimate partner violence: An attributional analysis. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 25(6), 647-667. doi: 10.1521/jscp.2006.25.6.647.